



Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.

Por Resolución rectoral de esta Universidad de 21 de febrero de 2025 (Boletín Oficial del Estado de 3 de marzo) se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 20 de noviembre), para el ingreso a la Escala Auxiliar Administrativa de la UNED.

Finalizado el plazo de subsanación y de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto, elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, Anexo I (Aspirantes admitidos por el turno general), Anexo II (Aspirantes admitidos por el cupo de reserva para personas con discapacidad), y Anexo III (Aspirantes excluidos) a esta Resolución, y su publicación en la página web de la UNED: www.uned.es

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. rector magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, el rector, Ricardo Mairal Usón.

